diario BASTA!

DENUNCIA PAN TRATO PREFERENCIAL PARA BENEFCIAR AL MORENISTA

ACUSAN PRIVILEGIOS A FAVOR DE ROCHA

Panistas cuestionan que disponga de pensiones y recursos congelados y aseguran que el gobierno afecta a otros jubilados

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.– Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) acusaron al gobierno federal y al Poder Judicial de la Federación (PJF) otorgar un trato privilegiado a Rubén Rocha, luego de que se le permitiera acceder a una parte de los recursos depositados en sus cuentas bancarias, pese a los señalamientos sobre sus presuntos vínculos con el crimen organizado.

Desde el Palacio Legislativo, el diputado federal Federico Döring, acompañado de Paulina Rubio, sostuvo que resulta contradictorio que las autoridades protejan los ingresos del exmandatario sinaloense mientras otros trabajadores enfrentan restricciones sobre sus ahorros y pensiones.

Los panistas cuestionaron que Rocha Moya pueda disponer de recursos que permanecían congelados y de ingresos por jubilación, mientras ciudadanos que cotizaron durante décadas enfrentan incertidumbre por los cambios relacionados con la Modalidad 40 del IMSS.

Döring y Rubio también recordaron el caso de la diputada federal Hilda Araceli Brown, quien, según señalaron, obtuvo mediante una resolución judicial autorización para acceder al 30 por ciento de los recursos de sus cuentas bancarias.



La UIF permitió que cobrara tres pensiones con las que cuenta

Los legisladores consideraron que estas decisiones reflejan un trato desigual y acusaron al gobierno federal de proteger a personajes de Morena señalados por presuntas relaciones con grupos criminales.

Por su parte, la diputada local Laura Álvarez Soto cuestionó que se hayan autorizado recursos para Rocha Moya, a quien atribuyó ingresos superiores a un millón y medio de pesos, mientras jubilados de Petróleos Mexicanos (Pemex) enfrentan rezagos en sus percepciones y aumentos salariales.

En tanto, el legislador local Raúl Torres acusó que la disponibilidad de esos recursos podría favorecer el financiamiento de futuras campañas políticas rumbo a 2027, debido a los presuntos vínculos del exgobernador con el crimen organizado.

Los panistas sostuvieron que existe una doble vara en la protección del patrimonio de los jubilados y exigieron explicaciones sobre las resoluciones que permitieron liberar parcialmente los recursos del exmandatario.

CRÍTICAS

- Los señalamientos fueron planteadas por los legisladores de Acción Nacional, quienes utilizaron el caso para cuestionar la actuación del Gobierno federal y del Poder Judicial

SEGURO

- Lamentan que ciudadanos que cotizaron durante décadas enfrentan incertidumbre por los cambios relacionados con la Modalidad 40 del IMSS